



Sustanciación	922
Radicado	05266-31-03-003-2020-00244-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante (s)	Carlos Mario Montoya Estrada
Demandado (s)	Hugo Baena Arango
Asunto	Pone en conocimiento.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Frente a la solicitud de información de relación de títulos realizada por la apoderada de la parte demandante (Fls.36-37 del cuaderno principal de expediente digital), se informa que, revisado el sistema de títulos judiciales del Banco Agrario respecto del proceso de la referencia, no se encontraron dineros depositados en la misma, lo anterior se pone en conocimiento de la parte interesada para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

2020-00244

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff5ad348c5fe7a038c386bc50065cca0a1121998a731d6aeced693f5064379e2**

Documento generado en 11/09/2023 01:49:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>